

“¿Qué nación en el mundo há hecho á su Rey tan nobles y señalados Servicios?”: el *Ynforme de los méritos de la Ciudad de Tlaxcala de cuyo Archivo sacó Boturini el Original de ésta Copia, Año de 1740*

Felix Hinz

Pädagogische Hochschule Freiburg im Breisgau

Resumen

Actualmente, sabemos que los españoles pudieron derrotar a los mexicas gracias a sus muchos aliados indígenas. Pero a menudo no se tienen en cuenta las consecuencias: porque sí, efectivamente, algunos estados indígenas —en primer lugar, Tlaxcala— ganaron la guerra contra La Triple Alianza como socios *iguales*, entonces también debieron tener una participación en la dominación posterior. Este artículo presenta qué exigieron los tlaxcaltecas como recompensa por sus servicios y explica por qué nunca la obtuvieron.

1. Tlaxcala y la conquista de México

Los españoles no conquistaron México entre 1519 y 1521 solos. Fue con la ayuda de numerosos aliados indígenas que consiguieron doblegar el poder de los mexicas, por lo que también se podría hablar de una guerra entre “indios” (Restall 2018, 315-316) que Cortés supo explotar hábilmente para su beneficio.

Wolfgang Gabbert tiene razón al constatar en este mismo libro que “el papel de los aliados indígenas no debe reducirse en absoluto al de meros auxiliares”¹. Los aliados más famosos y —por lo menos al principio— militarmente superiores a los españoles² fueron los tlaxcaltecas. Tras resistirse

1 Cf. el artículo de Wolfgang Gabbert en el presente libro, 128.

2 Restall opina: “If the Tlaxcalteca had persisted [in 1519], the invaders [es decir, los españoles] would have been killed to a man” (Restall 2018, 207).

inicialmente a los europeos, se aliaron con ellos en septiembre de 1519 para restar poder a sus archienemigos, los mexicas. Se mantuvieron fieles a esta alianza y apoyaron a los españoles en las buenas y en las malas, aunque, al hacerlo, también sufrieron considerables sacrificios, especialmente cuando tuvieron que huir de Tenochtitlan junto con los españoles el 30 de junio de 1520.

Una vez que los mexicas fueron derrotados definitivamente el 13 de agosto de 1521, los tlaxcaltecas esperaban recibir una parte justa del poder y del botín por su importante participación en la victoria. Para ello, desarrollaron iniciativas en forma de peticiones y cartas a la Corte española, que aún hoy se pueden rastrear en los archivos y muchas de las cuales lograron su cometido.

2. Privilegios y recompensas de Tlaxcala

Tlaxcala gozó de un estatus de autonomía especialmente privilegiado dentro de la naciente Nueva España. Después de 1521, se convirtió en una zona restringida para los españoles, que solo podían permanecer allí con un permiso especial. El Cabildo de Tlaxcala también enfatizó su estatus de autonomía al negociar todo en náhuatl y no en español.

En 1535, el recién construido centro urbano de Tlaxcala fue elevado a la categoría de “Leal ciudad de Tlaxcala” por Carlos V³ y recibió su propio escudo⁴. Bajo el reinado de Felipe II, la dignidad de la ciudad se vio reforzada cuando, a petición suya, se le concedió el título de “Muy noble y leal ciudad de Tlaxcala” en 1563⁵.

A Tlaxcala también se le concedió el honor de ser la primera sede episcopal de Nueva España en 1524, que se llamó obispado Carolense, con fray Julián (también Juan) Garcés O. P. como su primer obispo (Dussel 1984, 58).

3 La elevación de Tlaxcala a la categoría de ciudad tuvo lugar el 22 de abril de 1535 (Gibson 1952, 165).

4 Cf. Peñafiel 1978, 152; Buenaventura Zapata y Mendoza 1995, § 143.

5 Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, caja 1, exp. 20, fol. 12r (25 de abril de 1563). En 1585 se añadió la palabra “insigne”.



IMAGEN 1. Palacio de Gobierno de Tlaxcala (1545).

3. El *Ynforme de los méritos de la ciudad de Tlaxcala*⁶

Para demostrar que el período colonial temprano en México pudo haber sido muy diferente, me gustaría profundizar en uno de los mencionados *memorandos* oficiales del Cabildo de Tlaxcala a la Corona española. Como era habitual, el objetivo de estos memorandos era obtener privilegios para las ciudades señalando los logros propios y, así, elevar su estatus.

Probablemente, el primer *memorándum* no escrito que todos conocemos es el *Lienzo de Tlaxcala*, que generalmente data de mediados del siglo XVI. Por muy descriptivo que sea, al menos requiere una explicación oral, aunque esta no se haya transmitido exactamente como pensaban los tlaxcaltecas. Sin embargo, por más de que, en su camino a la corte real española, un embajador acompañara la escritura pictórica para explicarla, es evidente que, si tal explicación existió pronto pasó al olvido. También era de esperar que unos cincuenta años después de la derrota de Tenochtitlan, y tras la muerte de los últimos conquistadores que podían ser testigos presenciales, los conocimientos sobre el desarrollo de la Conquista, en general, y sobre

6 La referencia bibliográfica es Anónimo 2010, exp. 13, fols. 196-213v. A partir de ahora solo se citará el folio.

la actuación de Tlaxcala, en concreto, cayeran en el olvido. Por ello, los tlaxcaltecas intentaron hacer virtud de la necesidad, como veremos a continuación.

El documento en cuestión lleva un título que señala que el original de esta copia fue tomado del Archivo de Tlaxcala por Lorenzo Boturini Benaducci⁷ en 1740. El manuscrito consta de dos partes, comenzando con un texto introductorio que no puede fecharse con certeza. Sin embargo, dado que desea al rey Carlos II un próspero reinado, cabe suponer que fue escrito durante su período, es decir, entre 1665 y 1700. Este texto introduce otro documento aparentemente más antiguo, que repite en parte lo ya mencionado en el texto introductorio y que contiene una enumeración de los méritos de los tlaxcaltecas. Este antiguo *memorándum*, autenticado por diecisiete conquistadores nombrados y otros seis que no se nombran en la copia fechada el 17 de julio de 1565, fue presentado al alcalde mayor don Luis Zegú en Puebla de los Ángeles el 7 de agosto de ese mismo año (fol. 211v).

4. ¿De qué trata concretamente el texto?

En esencia, el documento narra, en primer lugar, cómo Cortés habría perdido varias veces sin los tlaxcaltecas y cómo la conquista de México no habría sido posible en absoluto sin estos. Subraya también que los tlaxcaltecas habían hecho esfuerzos muy considerables e incurrido en gastos desde el principio para apoyar de forma incondicional a los españoles, incluso en los momentos difíciles. Finalmente, sostiene que debían ser considerados como sus súbditos más leales, ya que casi nadie había hecho tan grandes esfuerzos por la Corona española y le había reportado tantos beneficios como los tlaxcaltecas, que siempre protegieron, defendieron, alimentaron y curaron a Cortés y a sus españoles.

7 Lorenzo Boturini Benaducci (Sondrio, Italia, aprox. 1702-Madrid, España, 1755), anticuario y cronista de las culturas indígenas de México. Llegó a Nueva España en febrero de 1736 y planeaba escribir una historia del culto guadalupano (que quedó inconclusa). En este contexto, comenzó a recopilar y estudiar alrededor de trescientos códices indígenas, en su mayoría en copias de los siglos XVI y XVII, pero también originales precortesianos. Su colección fue confiscada por el virrey al momento del arresto de Boturini en 1743, por haberla ingresado ilegalmente a las Indias. Boturini se trasladó a España y fue absuelto (el rey incluso lo nombró cronista real de las Indias), pero nunca recuperó sus códices.

En concreto, el documento anónimo menciona los siguientes servicios, gastos y sacrificios:

- Los tlaxcaltecas aportaron dieciséis mil hombres contra Cholula, lo que sin duda salvó a los españoles de una derrota segura (fol. 207v).
- Despejaron el camino entre los volcanes para los españoles, pues los mexicas lo habían hecho intransitable (fols. 197v y 207v).
- Ayudaron a Cortés a derrotar a Pánfilo de Narváez (fol. 198r).
- Durante la Noche Triste murieron “innumerables indios de Tlaxcala”, lo que se subraya ampliamente en la copia del texto introductorio (fol. 198v). El texto de 1565 menciona más de diez mil tlaxcaltecas caídos (fol. 208r).
- Protegieron a los españoles hasta que estuvieron a salvo dentro de su provincia (fol. 198v). Sin ellos, habrían perdido otra vez (fol. 208r).
- En Tlaxcala, alimentaron y curaron “con mucho amor” a los supervivientes españoles (fols. 198v-199r y 208v).
- Para preparar una nueva ofensiva, los tlaxcaltecas llevaron todo el equipo necesario desde Veracruz, en la costa, hasta sus dominios (fol. 210v).
- Después, ayudaron a los españoles a construir los trece bergantines, fundamentales para conquistar Tenochtitlan, consiguiendo la madera necesaria y represando un río para echarlos a flote (fol. 210v).
- Una vez probadas las naves, proporcionaron ocho mil *tamemes* (porteadores) y una escolta armada de diez mil guerreros (fol. 199v) para transportarlas a la laguna de México (fol. 211r).
- Durante el asedio a la ciudad isleña, “infinitos tlaxcaltecas [...] murieron como buenos, y leales vasallos” de la Corona española, según destaca el texto introductorio (fol. 199v).
- Los dos textos hacen referencia a que, tras la rendición de los mexicas, los tlaxcaltecas desempeñaron un papel decisivo en la Conquista, asegurando y posteriormente colonizando las provincias restantes del Reino de Nueva España (fol. 211v), en parte a sus propias expensas, y movilizando grandes caravanas de emigrantes, llegando hasta Florida en el norte y Nicaragua en el sur (fol. 201v). En México-Tenochtitlan, según el texto más antiguo de 1565, mantuvieron durante “mucho tiempo” un fuerte con una guarnición para apoyar a los españoles (fol. 211r).

- Tlaxcala también incurrió en gastos considerables para las recepciones ceremoniales de los virreyes que asistían a celebrar festividades relacionadas con la Corona española, porque, como el más leal de todos los vasallos, no debía apartarse de los demás en estas ocasiones (fol. 204r).

En este memorando, el bien y el mal están claramente asignados. Los opositores fueron los únicos culpables, Tlaxcala y los españoles lucharon por la causa justa: los cholultecas fueron sin dudas traidores (fols. 206r-207r) y Moctezuma fue asesinado por el propio Cuauhtémoc (fol. 207v).

El texto introductorio pregunta: “¿Qué nación en el mundo, aun antes de conocer el [...] Imperio, há hecho á su Rey tan nobles, y señalados Servicios? ¿No son dignas de toda gratificación estas acciones? ¿No son dignos de premios muy adelantados estos servicios? ¿Pues porqué son unos pobres indios los que los hicieron, no se les debe pagar en justa recompensa? [sic]” (fol. 200r). Y un poco más adelante dice: “Éstos miserables Indios que derramando su Sangre, y perdiendo infinitas vidas, dieron á su Rey, á su Señor, no la victoria en una batalla, sino un triunfo en cada un día de los tres años que se ocuparon en servirle, no una Ciudad: no una Provincia: no un Reyno, sino tantos, tan grandes, tan ricos, tan poderosos, y abundantes, que han merecido el renombre del Nuevo Mundo [sic]” (fol. 200v).

Es interesante que los dos textos se contradigan en un punto: en contraste con el texto introductorio, el de 1565 se limita a pasar por alto los duros combates entre tlaxcaltecas y españoles, y supone que los segundos recibieron de inmediato una acogida extremadamente hospitalaria (fol. 206r). El texto introductorio de finales del siglo XVII, en cambio, no oculta los enfrentamientos (fol. 196v). También habría sido inverosímil negarlo, ya que era de dominio público desde las *Cartas de relación*. El texto introductorio, por lo tanto, presenta una reinterpretación, en el sentido de que enfatiza la fuerza militar de Tlaxcala en aquel momento y da a entender que los tlaxcaltecas podrían haber destruido a los españoles si así lo hubieran querido (fol. 196v). Solo Dios se los impidió (fol. 197r).

5. Tlaxcala después de la Conquista: creciente discrepancia entre las aspiraciones y la realidad

“In 1521 warriors from dozens of cities and regions outnumbered 200:1 the Spaniards”, afirma Restall (Restall 2018, 316). Aunque quizás sea exa-

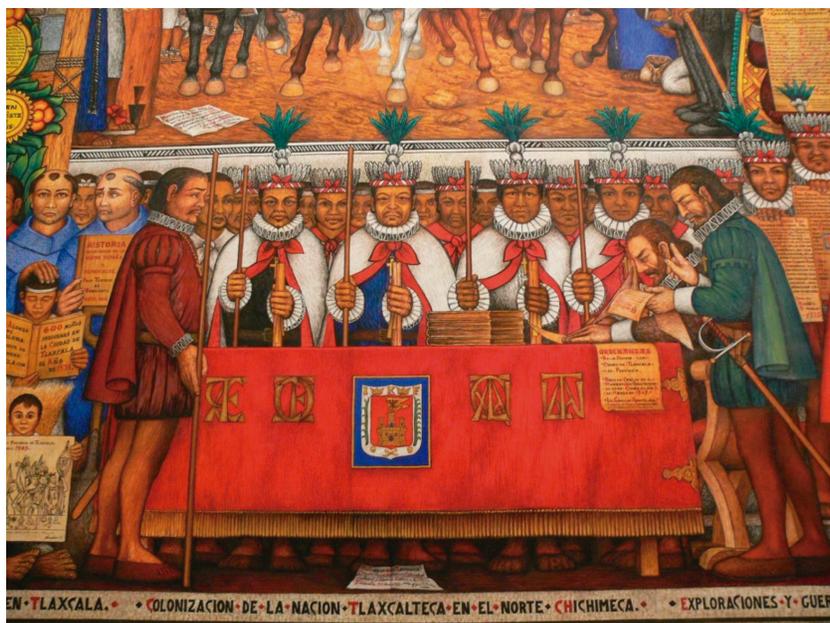


IMAGEN 2. El Cabildo de Tlaxcala después de 1521, detalle de un mural de Desiderio Hernández Xochitiotzin (1957), Palacio de Gobierno, Tlaxcala.

gerado, la tendencia es correcta. De ninguna manera los españoles tuvieron ventaja militar en México en 1521. Después de la victoria sobre Tenochtitlan, los tlaxcaltecas probablemente pretendían heredar la Triple Alianza azteca como núcleo de poder, junto a o, tal vez, en mayor o menor medida bajo la soberanía española. De hecho, los pocos centenares de españoles a las órdenes de Cortés no parecían estar en condiciones de conquistar, controlar y gobernar el amplio territorio de México por sí solos.

Aquí hay que destacar una cosa: Cortés y sus españoles no podían permitirse el “lujo” de mostrar una actitud racista hacia los tlaxcaltecas durante la guerra y la primera fase de reconstrucción, ya que, durante aquel período, estos (y también otros “aliados”) tenían un poderío militar similar o incluso superior al de los españoles. También se podría decir que Cortés, sus antiguos conquistadores y los tlaxcaltecas se apoyaron mutuamente: mientras que los primeros protegían el estatus especial de Tlaxcala frente a los nuevos funcionarios de la Corona llegados de España, Tlaxcala era su moneda de cambio militar frente a todos los súbditos y, en su caso, frente a todos los funcionarios españoles que pretendieran recortar sus derechos.

El hecho de que Tlaxcala no pudiera hacer valer estos reclamos se debió principalmente a las epidemias que los españoles introdujeron de forma involuntaria. Los habitantes de América simplemente no eran inmunes a muchos patógenos que venían de Europa. Gran número de tlaxcaltecas murió, tanto entre 1545 y 1548 como luego, entre 1576 y 1579. A partir de 1523, también se produjeron hambrunas que debilitaron aún más a la población local. A finales del siglo xvi, la población del centro de México era, según estimaciones extremas, solo una décima parte de lo que había sido en 1519 (DuMond 1976, 20). Es evidente que un grupo socialmente consolidado y numéricamente fuerte como los tlaxcaltecas podía hacer valer sus pretensiones con mayor facilidad que uno de tamaño medio obligado a luchar por su existencia.

En este contexto en el que las reivindicaciones divergían cada vez más de la realidad, aparentemente el cabildo de la ciudad decidió emprender vuelo con el presente documento. A mediados del siglo xvii, la población se había reducido a más de la mitad, pero las exacciones a pagar a la Corona española se habían mantenido igual, por lo que ahora cada tlaxcalteca, según calcula el texto introductorio, tenía que soportar el doble de carga fiscal (fol. 203r), lo que provocó empobrecimiento y un éxodo rural (fol. 203v).

Ahora bien, lo más remarcable del *memorándum* de 1565 —escrito después de la muerte de Hernán Cortés, en 1547— es que afirma que, después de la derrota de la Noche Triste, Cortés hizo promesas muy amplias a los tlaxcaltecas que lo protegían en su provincia a cambio de su continuo apoyo:

Les dixo: que el queria bolver sobre los Mexicanos, destruirlos, y sugetarlos, pero que no lo podía hacer, si ellos no lo ayudavan, y favorecian: porque el poder de los Mexicanos era grande, y él trahia poca gente, y la mitad de ella se le havia muerto: que les rogava, que le ayudasen, que el por si, y en nombre del Rey de España, en cuyo nombre venia, les prometia, y les prometió, y dió su fée, y palabra que les dava el dominio sobre los Mexicanos, y que tuviesen sugesion sobre ellos; y así mismo les daria, y partiria con ellos la mitad de toda aquella tierra, y gente que ganasen, y conquistasen del Imperio de Moctezuma, y que los haria exentos de Tributos (fol. 209r-209v)⁸.

8 Otro ejemplo, que también incluye las supuestas promesas de Cortés de varias localidades, así como la exención de tributos, es la “Carta de naturales de la provincia de Tlascala al Rey Don Felipe II”, en Lafaye 1999, 246-250.

El mestizo tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo también confirma que Cortés quería compartir botín y tierras con los tlaxcaltecas y que las ciudades de Cholula, Huejotzingo y Tepeaca iban a ser entregadas específicamente a Tlaxcala (Muñoz Camargo 1947, lib. II, cap. VII, 249). Es probable que este relato se haya basado en el escrito, ahora perdido, del tlaxcalteca Tadeo de Niza (Gibson 1952, 159; Nava Rodríguez 1977, 102).

Esto debió parecer una demanda escandalosa para los miembros de la Real Audiencia en 1565. Ya en 1530 habían manifestado ante la Corona que la provincia de Tlaxcala debía establecerse más bien con participación española, ya que, aun con sus privilegios, eran muy bajos los ingresos que aportaba (Torres de Mendoza 1884, 39). La misma audiencia había sugerido también la fundación de una ciudad netamente española, ubicada entre Cholula y Tlaxcala, justo en la frontera tlaxcalteca (Ruiz Medrano 1991, 65). Esta sería la ciudad de Puebla de los Ángeles, que, de hecho, no fue construida por sus posteriores habitantes españoles, sino por los cholultecas y tlaxcaltecas en 1531. Al fin y al cabo, estos últimos ya gozaban de varios privilegios, por lo que era justo, según la Real Audiencia, que se ocuparan de otros asuntos, como la construcción de esta nueva ciudad, lo que se asumía que podrían realizar con facilidad (Torres de Mendoza 1884, 82). Aparentemente, si los tlaxcaltecas iban a Puebla, los obligarían a trabajar⁹. Para demostrar su sumisión a la Corona española, Tlaxcala debía pagar un tributo anual de maíz —los propios tlaxcaltecas no solían hablar de tributo, sino de “reconocimiento”— de 8 mil fanegas¹⁰, que se suspendió entre 1532 y 1543, período en el que Tlaxcala ayudó a construir Puebla (Solís *et al.* 1985, 242, 248 y 285). El volumen del tributo era independiente de la demografía de Tlaxcala, ya que solo se calculaba per cápita (Martínez Baracs 1998, 29, n. 14). Este acuerdo no tardó en tener un efecto perjudicial para Tlaxcala por las razones mencionadas anteriormente.

El problema con la afirmación del *memorándum* en cuestión es que no se ha encontrado ningún documento de Cortés que confirme o contradiga que estaba dispuesto a compartir el poder en México con los tlaxcaltecas. En principio, sin embargo, esta afirmación no es en absoluto inverosímil, porque la situación de Cortés entre julio y octubre de 1520 era efectivamente tan precaria que dependía por completo de ellos. Si bien luego

9 Cf. Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, caja 1, exp. 8, fol. 29 (R.C., Toledo, 23 de mayo de 1539); Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, caja 1, exp. 10, fol. 1r.

10 1 fanega equivale a 55,5 litros.

recibió importantes suministros de mano de obra y equipamiento, de nada le habrían servido sin la lealtad y el empuje de los tlaxcaltecas. Por lo tanto, en aquel momento, compartir el poder y el botín no era una demanda infundada desde el punto de vista de Tlaxcala. Si la mencionada promesa en efecto se cumplió, seguramente solo de forma verbal. Cortés tenía suficiente experiencia en leyes y los tlaxcaltecas ignoraban por completo las costumbres legales españolas. Además, hay que mencionar, por supuesto, que Cortés no estaba autorizado a hablar en nombre del rey. Estrictamente hablando, en ese momento era un forajido que se rebelaba contra el gobernador real de Cuba, pero los tlaxcaltecas no tenían forma de saberlo.

El valor de este *memorandum* radica en llamar la atención de los españoles sobre este desarrollo, en aquel entonces aún poco claro, en el cual Tlaxcala representaba un factor de poder nada despreciable en México. Lo que no menciona, sin embargo, es la contribución de otros pueblos indígenas a la victoria sobre los mexicas: además de algunos taínos que fueron obligados a participar, hay que mencionar sobre todo a los totonacas, que fueron los primeros en unirse a los españoles contra los mexicas, a pesar de que estos últimos eran superiores en aquel momento. En segundo lugar, tuvieron la idea de formar una alianza con los tlaxcaltecas, y en tercer lugar llevaron hasta Tlaxcala la artillería y otros equipos para los españoles. En efecto, incluso sin la ayuda inicial de los totonacas, la Conquista no habría tenido éxito sin el apoyo de Tlaxcala. Más tarde, durante el asedio a Tenochtitlan, se unieron otros señoríos indígenas, lo que permitió aislar a la ciudad isleña del mundo exterior, de manera que la población tuvo que morir de hambre y finalmente rendirse. Por último, pero no por ello menos importante, se suelen subestimar en la literatura de investigación las fuerzas militares de Huejotzingo y de Tetzcoco; el segundo socio más poderoso de la Triple Alianza azteca fue ocupado en 1520 y posteriormente se cambió de bando (Davies 1968, 108; Restall 2018, 341). Sin embargo, tanto los huejotzingas como los tetzcoconos o totonacas no se mostraron tan hábiles como los tlaxcaltecas para obtener posteriores beneficios a cambio de su apoyo a los españoles¹¹. Si hubiese existido un entendimiento común dentro de esta poderosa alianza indígena, sin duda los españoles no habrían sido los únicos vencedores.

11 Cf., por ejemplo, “Carta del cabildo de Huejotzingo al rey”, en Lockhart 1993, 288-297.



IMAGEN 3. Los tlaxcaltecas como conquistadores y colonizadores, monumento en la Plaza de la Nueva Tlaxcala, Saltillo, Coahuila, México, obra de Erasmo Fuentes de Hoyos (1991).

Es posible que en 1521 la mayoría de los tlaxcaltecas creyeran que, debido a su propia fuerza militar, no necesitaban fundar dicha alianza indígena. Su estrategia y general Xicoténcatl el Joven nunca quiso estar en el mismo bando que los españoles y fue asesinado por Cortés en 1521. Con ello, las voces críticas de España en Tlaxcala fueron calladas para siempre. En efecto, los tlaxcaltecas estuvieron muy involucrados en la consolidación de Nueva España durante el período posterior inmediato a la conquista de Tenochtitlan; además de participar como fieles tropas auxiliares en las conquistas de Guatemala, Florida (Buenaventura Zapata y Mendoza 1995, § 168, 159), Nueva Galicia y del oeste de México (Gibson 1952, 23; Guzmán 1870, 413, 418 y 424), fundaron seis colonias en el norte de México

(Ramos Galicia *et al.* 2015). Algunos incluso viajaron con los españoles a Filipinas (Arenzana 1993, 20).

Si bien al final esto nunca dio los frutos esperados, Tlaxcala siempre mantuvo su lealtad al rey: por un lado, debido al fulgurante ascenso de la ciudad de México-Tenochtitlan, frente a la cual la ciudad de Tlaxcala pronto pareció una ciudad provinciana; por el otro, debido a las mencionadas epidemias y a la consiguiente disminución de la población, Tlaxcala, que supo estar a la misma altura que los españoles en términos de poder, se terminó hundiendo en la insignificancia política a fines del siglo xvi.

No obstante, como pretendió demostrar este artículo, el hecho de que durante y poco después de la Conquista, en el espíritu de los “mundos en movimiento”, se haya establecido una dominación única por parte de los españoles no fue en absoluto la única alternativa posible ni algo claramente preordenado, como podría parecer hoy en día.

Bibliografía

- Anónimo. 2010. “Ynforme de los méritos de la Ciudad de Tlaxcala de cuyo Archivo sacó Borurini el Original de ésta Copia, Año de 1740”. En *Historia, tomo 1*, exp. 13, foj. 196-213v. Ciudad de México: Archivo General de la Nación.
- Arenzana, Ana. 1993. *El estado de Tlaxcala*. Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Buenaventura Zapata y Juan Mendoza. 1995. *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Davies, Claude Nigel Byam. 1968. *Los señoríos independientes del imperio Azteca*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- DuMond, Donald E. 1976. “An Outline of the Demographic History of Tlaxcala”. En *The Tlaxcalteicans: Prehistory, Demography, Morphology, and Genetics*, editado por Michael Hewson Crawford, 13-23. Lawrence: University of Kansas.
- Dussel, Enrique. 1984. *Historia general de la Iglesia en América Latina*, vol. 5. Salamanca: Comisión para el Estudio de la Historia de las Iglesias en América Latina y el Caribe (CEHILA).
- Gibson, Charles. 1952. *Tlaxcala in the Sixteenth Century*. New Haven: Stanford University Press.
- Hinz, Felix. 2005. “Hispanisierung” in Neu-Spanien 1519-1568. *Transformation kollektiver Identitäten von Mexica, Tlaxkalteken und Spaniern*. Hamburg: Dr. Kovač.
- Lafaye, Jacques. 1999. *Los conquistadores. Figuras y escrituras*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Lesbre, Patrick. 2021. “Visión nahua de la conquista española”. En *Hernán Cortés revisado. 500 años de la conquista española de México (1521-2021)*, editado por Felix Hinz y Xavier López-Medellín, 81-100. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.

- Lockhart, James. 1993. *We People Here: Nahuatl Accounts of the Conquest of Mexico*. Los Angeles/Berkeley/Londres: University of California Press.
- Martínez Baracs, Andrea. 1998. *El gobierno indio de la Tlaxcala colonial 1521-1700*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Muñoz Camargo, Diego. 1947. *Historia de Tlaxcala*. Ciudad de México: Ateneo Nacional de Ciencias y Artes.
- Nava Rodríguez, Luis. 1977. *Tlaxcala colonial de 1519 a 1821*. Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Peñafiel, Antonio. 1978. *La ciudad virreinal de Tlaxcala*. Ciudad de México: Cosmos.
- Ramos Galicia, Yolanda; Sánchez, Jaime y Díaz de la Mora, Armando. 2015. *Los colonizadores tlaxcaltecas, siglos XIV a XIX. Segunda edición, corregida y reformada*. Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Restall, Matthew. 2018. *When Montezuma Met Cortés. The True Story of the Meeting that Changed History*. New York: Harper Collins.
- Ruiz Medrano, Ethelia. 1991. *Gobierno y sociedad en Nueva España. Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Solís, Eustaquio Celestino, Armando Valencia R. y Constantino Medina Lima, eds. 1985. *Actas del cabildo de Tlaxcala, 1547-1567*. Ciudad de México: Archivo General de la Nación.
- Torres de Mendoza, Luis, ed. 1864-1884. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias*, 42 tomos. Madrid: Imprenta de Manuel de Quirós.

Imágenes

- Fonseca Mata, Juan Carlos. 2019. Imagen 3. *Monumento en Saltillo*. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Plaza_de_la_Nueva_Tlaxcala_-_Saltillo,_Coahuila.jpg> (21 de diciembre de 2023).
- Sauber, Wolfgang. 2008. Imagen 2. *Mural del Cabildo de Tlaxcala*. <https://de.wikipedia.org/wiki/Desiderio_Hern%C3%A1ndez_Xochitiotzin#/media/Datei:Tlaxcala-Palacio_de_Gobierno_-_Vertrag_Spanier_-_Tlaxcalteken.jpg> (21 de diciembre de 2023).
- Wiper México. 2009. Imagen 1. *Palacio de Gobierno, Tlaxcala*. <https://es.wikipedia.org/wiki/Tlaxcala#/media/Archivo:Palacio_de_Gobierno_de_Tlaxcala_-_panoramio.jpg> (21 de diciembre de 2023).